



CORPORACIÓN DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTO DOMINGO
(CAASD)
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
PROCEDIMIENTO POR COMPARACION DE PRECIOS. REF.
CAASD-CP-05-2018,

ACTA DE ADJUDICACIÓN

Obras complementarias al Saneamiento Pluvial y Sanitario de la Cañada Los Platanitos, Santo Domingo Norte. Referencia CAASD-CP-05-2018

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los **Veintinueve (29)** días del mes de **marzo** del año **dos mil dieciocho (2018)**; siendo las **9:30 A.M.**, se reunió el Comité de Compras y Contrataciones de la CAASD, en el salón de la Unidad Ejecutora de Proyectos, en la Segunda Planta del Edificio I de la Calle Euclides Morillo No. 65, para tratar los siguientes puntos de Agenda:

1. **Conocer y aprobar los Resultados del Informe del Comité Técnico de Evaluación sobre las Propuestas del Procedimiento de Comparación de Precios para Obras Complementarias al Saneamiento Pluvial y Sanitario de la Cañada Los Platanitos, Santo Domingo Norte. Referencia CAASD-CP-05-2018; y**
2. **Adjudicación del Procedimiento de Comparación de Precios para Obras Complementarias al Saneamiento Pluvial y Sanitario de la Cañada Los Platanitos, Santo Domingo Norte. Referencia CAASD-CP-05-2018.**

Estando presentes por el Comité de Compras y Contrataciones de la CAASD:

El Ing. Migdonio Lorenzo, en representación del Director General, Presidente del Comité de Compras y Contrataciones;
Lic. Raquel Ferreira, Directora Financiera y Administrativa, Miembro;
Licda. Angee Marte, Directora Jurídica;
Ing. Juan Isidro Carmona, Sub-Director de Planificaciones, Miembro;
Licda. Ingrid Cadena Espaillat, Encargada de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública, Miembro;

Acto seguido se pasó a tratar los siguientes Puntos de Agenda:

1. **Conocer y aprobar los Resultados del Informe del Comité Técnico de Evaluación sobre las Propuestas del Procedimiento de Comparación de Precios para Obras Complementarias al Saneamiento Pluvial y Sanitario de la Cañada Los Platanitos, Santo Domingo Norte. Referencia CAASD-CP-05-2018.**

El **Ing. Migdonio Lorenzo**, en representación del Director General, Presidente del Comité de Compras y Contrataciones, dijo que en fecha veintiséis (26) de marzo del año en curso, se dio por terminado el proceso de evaluación de las ofertas presentadas para **Procedimiento de Comparación de Precios para Obras complementarias al Saneamiento Pluvial y Sanitario de la Cañada Los Platanitos, Santo Domingo Norte. Referencia CAASD-CP-05-2018.**

Añadió, que para la evaluación de las Propuestas se constituyó el Comité Técnico de Evaluación, conformado por los siguientes peritos:

- a. Ing. Yoni Batista, Enc. Director de Hidrología y Medioambiente;
- b. Ing. Giordano Mancebo, Director de UEP;
- c. Ing. Jhonny Terc, Representante Unidad de Gestión AECID-CAASD.

Dijo que los oferentes que presentaron propuestas en el acto de recepción realizado en la institución en fecha Veintitrés (23) de marzo del año dos mil dieciocho (2018) fueron las siguientes:

ORDEN DE LLEGADA	OFERENTES
1	CONSTRUCTORA ABREGO, SRL
2	INGENIERIA CIVIL INTERNACIONAL,SRL.

Señaló que el Comité Técnico de Evaluación inició el proceso verificando el Acto Notarial de recepción de ofertas levantado por la Notario actuante en la institución en fecha Veintitrés (23) de marzo del año dos mil dieciocho (2018), en el cual se verificaron los documentos requeridos a través del Pliego de Condiciones Específicas en su Sección II: Datos de la Licitación, Acápites 2.14, en cuanto a la Documentación a Presentar, y posteriormente aplicar los Criterios de Evaluación descritos en la Sección III: Apertura y Validación de Ofertas, Acápites 3.4, para lo cual solicitó se diera lectura al Informe de Evaluación Técnica y Económica y sus anexos, los cuales forman parte integral de la presente Acta, donde se detallan las evaluaciones pormenorizadas de cada oferente, el cual establece textualmente lo siguiente:

En fecha veintiséis (26) de marzo del año dos mil dieciocho (2018), se dio por terminado el proceso de evaluación de las ofertas presentadas para el Procedimiento de Comparación de Precios para **Obras Complementarias Al Saneamiento Pluvial Y Sanitario De La Cañada Los Platanitos, Santo Domingo Norte**, referencia CAASD-CP-05-2018.

Las Obras Complementarias al Saneamiento Pluvial y Sanitario de la Cañada Los Platanitos, Santo Domingo Norte, referencia CAASD-CP-05-2018, la componen los siguientes lotes:

LOTES	NOMBRE DEL PROYECTO
L1	Obras Complementarias Al Saneamiento Pluvial Y Sanitario De La Cañada Los Platanitos, Santo Domingo Norte

Las ofertas presentadas en el acto de recepción realizado en nuestra institución fueron las siguientes:

OFERENTES	LOTE 1
Constructora Abrego, SRL	✓
Ingeniería Civil Internacional, ICI, SRL	✓

1. Constructora Abrego, SRL

Procedimiento de Evaluación:

Esta comisión ejecutó el proceso de evaluación analizando los requerimientos de la *Sección II, acápite 2.14 Documentación a Presentar a fines de determinar los documentos que conforman la oferta y los documentos a subsanar por los oferentes resultando lo siguiente:*

2.14 Documentación a Presentar	Constructora Abrego, SRL
A. Documentación legal:	
1. Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034)	Consta
2. Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042)	Consta
3. Registro de Proveedores del Estado (RPE) con documentos legales-administrativos actualizados, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas y que el rubro corresponda con la actividad.	Consta
4. Registro Mercantil Vigente	Consta
5. Copia última asamblea mediante la cual se nombra el órgano de administración de la sociedad, debidamente registrado por ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente.	Consta
6. Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.	Consta
7. Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.	Consta
B. Documentación financiera:	
1. IR2 y sus Anexos de los Dos (2) últimos ejercicios contables consecutivos	Consta
2. Línea de Crédito Comercial de al Menos el 25 % del Monto de las Obras a Ejecutar	Consta
C. Documentación técnica:	

1) Plan de Trabajo	Consta
2) Cronograma de Ejecución de Obra	Consta
3) Personal responsable de la Obra y experiencia previa en la realización de este tipo de actividad:	Consta
a. Experiencia como contratista (SNCC.D.049)	Consta
b. Currículo del Personal Profesional propuesto (SNCC.D.045)	Consta
c. Copia de la tarjeta o matrícula profesional donde se especifique la fecha de expedición, con el fin de determinar la experiencia general.	Consta
d. Carta de intención y disponibilidad debidamente suscrita en donde se especifique el No. y objeto de la contratación directa, el cargo y la disponibilidad exigida.	Consta
e. Certificado de vigencia de la matrícula profesional. (certificación CODIA)	Consta
4) Certificaciones de experiencia. Debe contener: nombre de la entidad contratante, el Contratista, el objeto de la obra, las fechas de inicio y finalización, el cargo desempeñado. (Debe ir anexo a formulario SNCC.D.049)	Consta
5) Equipos del Oferente (SNCC.F.036)	Consta
6) Personal de Plantilla del Oferente (SNCC.F.037)	Consta

Del cuadro anterior se desprende lo siguiente para cada una de las ofertas recibidas:

Constructora Abrego, SRL

Este oferente presenta una propuesta para la Trabajos descritos en el Procedimiento de Comparación de Precios para Obras Complementarias Al Saneamiento Pluvial Y Sanitario De La Cañada Los Platanitos, Santo Domingo Norte, Referencia CAASD-CP-05-2018, debidamente identificada y organizada conforme a los requisitos indicados en el pliego de condiciones específicas, de igual forma esta comisión evaluadora ha podido constatar que el oferente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.

Sobre los trabajos a ejecutar presenta una planeación integral para el desarrollo y organización de los mismos, congruente con las características, complejidad y magnitud de la obra, proponiendo además un procedimiento constructivo adecuado demostrando que conoce los trabajos a realizar y que tiene la capacidad y la experiencia para ejecutarlos satisfactoriamente

El oferente a su vez proporciona información necesaria, suficiente y fehaciente demostrando que cuenta con la estabilidad financiera suficiente para la ejecución del eventual contrato.

Por otra parte el oferente propone para la dirección y ejecución de la obra un personal con la suficiente capacidad y la experiencia necesaria para llevar a cabo la adecuada administración de la misma haciéndose acompañar además de un personal de plantilla o recursos humanos superior a lo estimado destinado a la obra en cuestión. De igual forma cuenta con un parque de equipo propios al estimado a disposición de las obras a ejecutar.

Posteriormente se aplicaron los Criterios de evaluación descritos en la Sección III, acápite 3.4 del Pliego de Condiciones Específicas, a continuación un Resumen de la Evaluación Técnica Realizada y las puntuaciones obtenidas:

Criterios Habilitantes	Constructora Abrego, SRL
Elegibilidad	
a) Que el Proponente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.	Cumple
b) Que el procedimiento constructivo descrito sea aceptable porque demuestra que el Oferente/Proponente conoce los trabajos a realizar y que tiene la capacidad y la experiencia para ejecutarlos satisfactoriamente. Dicho procedimiento debe ser acorde con el Programa de Ejecución considerado en su Oferta.	Cumple
Situación Financiera	
Sobre el último balance (Año 2016), se aplicarán para su análisis los siguientes indicadores: (los otros balances serán analizados para evaluar tendencias).	Cumple
a) Índice de solvencia = $\frac{\text{ACTIVO TOTAL}}{\text{PASIVO TOTAL}}$	Cumple
Límite establecido: Mayor 1.20	
b) Índice de liquidez corriente = $\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$	Cumple
Límite establecido: Mayor 0.90	
c) Patrimonio Neto = $\text{ACTIVO TOTAL} - \text{PASIVO TOTAL}$	Cumple
Límite establecido: Menor 1.50	
Líneas de crédito Bancaria y Comercial	
Línea de Crédito Comercial activa de al Menos el 25% del monto de las Obras a Ejecutar.	Cumple

[Handwritten signatures in blue ink]

Posteriormente esta comisión evaluadora inicio el procedimiento de evaluación de los aspectos, Experiencia de la Empresa, Experiencia del personal, Elegibilidad Técnica, Cronograma de ejecución y Equipos del oferente que según el acápite 3.4 del pliego de condiciones serian evaluados mediante sistema de puntuación como se indica a continuación:

Criterio	Descripción	Constructora Abrego, SRL
Elegibilidad	a) Que el Proponente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.	Cumple
	b) Que el procedimiento constructivo descrito sea aceptable porque demuestra que el Oferente/Proponente conoce los trabajos a realizar y que tiene la capacidad y la experiencia para ejecutarlos satisfactoriamente. Dicho procedimiento debe ser acorde con el Programa de Ejecución considerado en su Oferta.	Cumple
Situación Financiera	Índice de solvencia	Cumple
	Índice de liquidez corriente	Cumple
	Índice de endeudamiento	Cumple
Líneas de Crédito	Línea de Crédito Comercial activa de al Menos el 25% del monto de las Obras a Ejecutar	Cumple
Experiencia de la Empresa	Experiencia General	10
	Experiencia Específica	5
Experiencia del Personal Clave	Director de Obra	10
	Ingeniero Residente 1	5
	Ingeniero Residente 2	5
Elegibilidad técnica		20
Cronograma de Ejecución de la Obra		20
Equipos del Oferente		10
Puntuación Evaluación Oferta Técnica		85
Evaluación Combinada (C1= 0.70)		59.5

2. Ingeniería Civil Internacional, ICI, SRL

Procedimiento de Evaluación:

Esta comisión ejecutó el proceso de evaluación analizando los requerimientos de la *Sección II, acápite 2.14 Documentación a Presentar a fines de determinar los documentos que conforman la oferta y los documentos a subsanar por los oferentes resultando lo siguiente:*

2.14 Documentación a Presentar	Ingeniería Civil Internacional, ICI, SRL
A. Documentación legal:	
1. Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034)	Consta
2. Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042)	Consta
3. Registro de Proveedores del Estado (RPE) con documentos legales-administrativos actualizados, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas y que el rubro corresponda con la actividad.	Consta
4. Registro Mercantil Vigente	Consta
5. Copia última asamblea mediante la cual se nombra el órgano de administración de la sociedad, debidamente registrado por ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente.	Consta
6. Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.	Consta
7. Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.	Consta
B. Documentación financiera:	
1. IR2 y sus Anexos de los Dos (2) últimos ejercicios contables consecutivos	Consta
2. Línea de Crédito Comercial de al Menos el 25 % del Monto de las Obras a Ejecutar	Consta
C. Documentación técnica:	
1) Plan de Trabajo	Consta
2) Cronograma de Ejecución de Obra	Consta
3) Personal responsable de la Obra y experiencia previa en la realización de este tipo de actividad:	Consta

a. Experiencia como contratista (SNCC.D.049)	Consta
b. Currículo del Personal Profesional propuesto (SNCC.D.045)	Consta
c. Copia de la tarjeta o matrícula profesional donde se especifique la fecha de expedición, con el fin de determinar la experiencia general.	Consta
d. Carta de intención y disponibilidad debidamente suscrita en donde se especifique el No. y objeto de la contratación directa, el cargo y la disponibilidad exigida.	Consta
e. Certificado de vigencia de la matrícula profesional. (certificación CODIA)	Consta
4) Certificaciones de experiencia. Debe contener: nombre de la entidad contratante, el Contratista, el objeto de la obra, las fechas de inicio y finalización, el cargo desempeñado. (Debe ir anexo a formulario SNCC.D.049)	Consta
5) Equipos del Oferente (SNCC.F.036)	Consta
6) Personal de Plantilla del Oferente (SNCC.F.037)	Consta

Del cuadro anterior se desprende lo siguiente para cada una de las ofertas recibidas:

Ingeniería Civil Internacional, ICI, SRL

Este oferente presenta una propuesta para la Trabajos descritos en el Procedimiento de Comparación de Precios para Obras Complementarias Al Saneamiento Pluvial Y Sanitario De La Cañada Los Platanitos, Santo Domingo Norte, Referencia CAASD-CP-05-2018, debidamente identificada y organizada conforme a los requisitos indicados en el pliego de condiciones específicas, de igual forma esta comisión evaluadora ha podido constatar que el oferente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.

Sobre los trabajos a ejecutar presenta una planeación integral para el desarrollo y organización de los mismos, congruente con las características, complejidad y magnitud de la obra, proponiendo además un procedimiento constructivo adecuado demostrando que conoce los trabajos a realizar y que tiene la capacidad y la experiencia para ejecutarlos satisfactoriamente

El oferente a su vez proporciona información necesaria, suficiente y fehaciente demostrando que cuenta con la estabilidad financiera suficiente para la ejecución del eventual contrato.

Por otra parte el oferente propone para la dirección y ejecución de la obra un personal con la suficiente capacidad y la experiencia necesaria para llevar a cabo la adecuada administración de la misma haciéndose acompañar además de un personal de plantilla o recursos humanos superior a lo estimado destinado a la obra en cuestión. De igual forma cuenta con un parque de equipo propios al estimado a disposición de las obras a ejecutar.

Posteriormente se aplicaron los Criterios de evaluación descritos en la Sección III, acápite 3.4 del Pliego de Condiciones Específicas, a continuación un Resumen de la Evaluación Técnica Realizada y las puntuaciones obtenidas:

Criterios Habilitantes	Ingeniería Civil Internacional, ICI, SRL
Elegibilidad	
a) Que el Proponente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.	Cumple
b) Que el procedimiento constructivo descrito sea aceptable porque demuestra que el Oferente/Proponente conoce los trabajos a realizar y que tiene la capacidad y la experiencia para ejecutarlos satisfactoriamente. Dicho procedimiento debe ser acorde con el Programa de Ejecución considerado en su Oferta.	Cumple
Situación Financiera	
Sobre el último balance (Año 2016), se aplicarán para su análisis los siguientes indicadores: (los otros balances serán analizados para evaluar tendencias).	Cumple
a) Índice de solvencia = $\frac{\text{ACTIVO TOTAL}}{\text{PASIVO TOTAL}}$	Cumple
Límite establecido: Mayor 1.20	
b) Índice de liquidez corriente = $\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$	Cumple
Límite establecido: Mayor 0.90	
c) Patrimonio Neto = $\text{ACTIVO TOTAL} - \text{PASIVO TOTAL}$	Cumple
Límite establecido: Menor 1.50	
Líneas de crédito Bancaria y Comercial	
Línea de Crédito Comercial activa de al Menos el 25% del monto de las Obras a Ejecutar.	Cumple

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'M', 'R', 'P', 'S', and 'J']

Posteriormente esta comisión evaluadora inicio el procedimiento de evaluación de los aspectos, Experiencia de la Empresa, Experiencia del personal, Elegibilidad Técnica, Cronograma de ejecución y Equipos del oferente que según el acápite 3.4 del pliego de condiciones serian evaluados mediante sistema de puntuación como se indica a continuación:

Criterio	Descripción	Ingeniería Civil Internacional, ICI, SRL
Elegibilidad	a) Que el Proponente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.	Cumple
	b) Que el procedimiento constructivo descrito sea aceptable porque demuestra que el Oferente/Proponente conoce los trabajos a realizar y que tiene la capacidad y la experiencia para ejecutarlos satisfactoriamente. Dicho procedimiento debe ser acorde con el Programa de Ejecución considerado en su Oferta.	Cumple
Situación Financiera	Índice de solvencia	Cumple
	Índice de liquidez corriente	Cumple
	Índice de endeudamiento	Cumple
Líneas de Crédito	Línea de Crédito Comercial activa de al Menos el 25% del monto de las Obras a Ejecutar	Cumple
Experiencia de la Empresa	Experiencia General	10
	Experiencia Específica	5
Experiencia del Personal Clave	Director de Obra	10
	Ingeniero Residente 1	5
	Ingeniero Residente 2	5
Elegibilidad técnica		20
Cronograma de Ejecución de la Obra		20
Equipos del Oferente		10
Puntuación Evaluación Oferta Técnica		85
Evaluación Combinada (C1= 0.70)		59.5

Esta comisión dio inicio al proceso de evaluación de acuerdo con lo establecido en el Acápite 3.8 Evaluación Oferta Económica confirmando el cumplimiento de los documentos requeridos en la Sección II, acápite 2.15 Documentación a presentar Sobre B, resultando lo siguiente:

2.15 Documentos a Presentar sobre B	Constructora Abrego, SRL	Ingeniería Civil Internacional, ICI, SRL
A) Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.33) , presentado en Un (1) original debidamente marcado como "ORIGINAL" en la primera página de la Oferta, junto con tres (03) fotocopias simples de la misma, debidamente marcadas, en su primera página, como "COPIA". El original y las copias deberán estar firmados en todas las páginas por el Representante Legal, debidamente foliadas y deberán llevar el sello social de la compañía.	Cumple	Cumple
B) Presupuesto	Cumple	Cumple
C) Análisis de Costos Unitarios (con el ITBIS transparentado en la partida materiales y equipos)	Cumple	Cumple
Garantía de la Seriedad de la Oferta. Correspondiente a Póliza de Fianza, por el uno por ciento (1%) de su oferta económica. La vigencia de la garantía deberá ser igual al plazo de validez de la oferta establecido en el numeral 3.7 del presente Pliego de Condiciones	Cumple	Cumple

Posteriormente la Comisión Evaluadora procede a detallar el análisis de los documentos recibidos en función de la Aplicación del Criterio indicado en los acápites 3.8 y 3.9 de los pliegos de condiciones específicas:

Constructora Abrego, SRL

Este oferente presentó el Formulario Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.33) donde se evidencia que **Constructora Abrego, SRL** realiza una oferta económica por valor de Ciento Treinta y Nueve Millones Seiscientos Veintiséis Mil Doscientos Cuatro Pesos Dominicanos con 58/100 (RD\$139,626,204.58), a continuación las calificaciones obtenidas:

Evaluación Oferta Económica	Puntos	Constructora Abrego, SRL
Oferta Económica (valor RD \$)	100	139,626,204.58
Total Puntuación Oferta Económica	100	70
Evaluación Combinada (C2=0.30)	30	21

Una vez obtenidos los resultados de las evaluaciones tanto Técnica como Económica, la Comisión Evaluadora procedió a aplicar el criterio descrito en el acápite 3.9 Evaluación Combinada: Oferta Técnica y Oferta Económica Resultado lo siguiente:

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.

EVALUACION COMBINADA	Puntuación Máxima	Constructora Abrego, SRL
Evaluación Combinada C1	70	59.5
Evaluación Combinada C2	30	21
Calificación Final	100	80.5

Ingeniería Civil Internacional, ICI, SRL

Este oferente presentó el Formulario Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.33), donde se evidencia que **Ingeniería Civil Internacional, ICI, SRL** realiza una oferta económica por valor de Noventa y Ocho Millones Novecientos Dieciocho Mil Quinientos Sesenta Pesos Dominicanos con 68/100 (RD\$98,918,560.68), a continuación las calificaciones obtenidas:

Evaluación Oferta Económica	Puntos	Ingeniería Civil Internacional, ICI, SRL
Oferta Económica (valor RD \$)	100	98,918,560.68
Total Puntuación Oferta Económica	100	100
Evaluación Combinada (C2=0.30)	30	30

Una vez obtenidos los resultados de las evaluaciones tanto Técnica como Económica, la Comisión Evaluadora procedió a aplicar el criterio descrito en el acápite 3.9 Evaluación Combinada: Oferta Técnica y Oferta Económica Resultado lo siguiente:

EVALUACION COMBINADA	Puntuación Máxima	Ingeniería Civil Internacional, ICI, SRL
Evaluación Combinada C1	70	59.5
Evaluación Combinada C2	30	30
Calificación Final	100	89.5

Conclusión

Luego de haber analizado todos los documentos concernientes a aspectos técnicos de las propuestas recibidas, y luego haber evaluado la oferta económica conforme lo estipula el Pliego de Condiciones Específicas esta Comisión Evaluadora recomienda al Comité de Compras y Contrataciones proceder con la adjudicación del Procedimiento de Comparación de Precios para **Obras Complementarias Al Saneamiento Pluvial Y Sanitario De La Cañada Los Platanitos, Santo Domingo Norte** como sigue:

(Handwritten signatures in blue ink)

1) Adjudicar a **Ingeniería Civil Internacional, ICI, SRL** para el procedimiento de Comparación de Precios para Obras Complementarias Al Saneamiento Pluvial Y Sanitario De La Cañada Los Platanitos, Santo Domingo Norte, referencia CAASD-CP-05-2018, por valor de Noventa y Ocho Millones Novecientos Dieciocho Mil Quinientos Sesenta Pesos Dominicanos con 68/100 (RD\$98,918,560.68).

Luego de un intercambio de opiniones los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones de la CAASD pasaron a conocer el punto dos (2) de la agenda

2. Adjudicación del Procedimiento de Comparación de Precios para Obras complementarias al Saneamiento Pluvial y Sanitario de la Cañada Los Platanitos, Santo Domingo Norte. Referencia CAASD-CP-05-2018.

El Ing. Migdonio Lorenzo informo, que vistos los resultados del Informe de Evaluación de las Propuestas Técnicas y Económica de los Oferentes, que forma parte integral de la presente Acta, las conclusiones y recomendaciones del mismo, se procedería a la adjudicación del referido procedimiento.

OIDA: La lectura de las conclusiones y recomendaciones contenidas en el Informe de Evaluación de las Propuestas Técnicas y Económicas del Procedimiento de Comparación de Precios para Obras complementarias al Saneamiento Pluvial y Sanitario de la Cañada Los Platanitos, Santo Domingo Norte. Referencia CAASD-CP-05-2018;

VISTOS:

- a) La Constitución de la República Dominicana proclamada el 13 de junio de 2015
- b) El Manual de Procedimientos de Comparación de Precios indicado en la Ley No.340-06 con modificaciones de la Ley No.449-06 y su Reglamento de aplicación, aprobado mediante Decreto No.543-12 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones del Estado..
- c) La Ley Orgánica de la Administración Pública No. 247-12 de fecha 14 de agosto de 2012.
- d) La Ley No. 107-13 Sobre los derecho de la personas en sus relaciones con la Administración y Procedimiento Administrativo, de fecha 6 de agosto de 2013.
- e) El Informe de Evaluación Técnico y Económico emitido por el Comité Técnico de Evaluación en fecha veintiséis (26) días del mes de marzo del año dos mil dieciocho (2018), del Procedimiento de Comparación de Precios para Obras complementarias al Saneamiento Pluvial y Sanitario de la Cañada Los Platanitos, Santo Domingo Norte. Referencia CAASD-CP-05-2018.

Luego de analizar los documentos citados y sus anexos, los cuales fueron suministrados y elaborados por el Comité Técnico de Evaluación designado, además sostener un intercambio de opiniones, los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones de la CAASD resuelven lo siguiente:



Adjudicar a **Ingeniería Civil Internacional, ICI, S.R.L.**, sociedad comercial organizada y existente de conformidad con las leyes de la República Dominicana; el procedimiento de Comparación de Precios para Obras Complementarias al Saneamiento Pluvial y Sanitario de la Cañada Los Platanitos, Santo Domingo Norte, referencia CAASD-CP-05-2018, por valor de **RD\$98,918,560.68 (Noventa y Ocho Millones Novecientos Dieciocho Mil Quinientos Sesenta Pesos Dominicanos con 68/100)**.

No habiendo más nada que tratar el Presidente del Comité de Compras y Contrataciones de la CAASD, dio por terminada la reunión, siendo las 11:00 A.M., en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, del día, mes y año citado al inicio de la presente Acta.

POR EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES:



Ing. Migdonio Lorenzo
En representación del Director General
Presidente del Comité de Compras y Contrataciones



Licda. Raquel Ferreira
Directora Financiera y Administrativa
Miembro



Licda. Angee Marte Sosa
Directora Jurídica



Ing. Juan Isidro Carmona
Sub-Director de Planificación
Miembro



Licda. Ingrid Cadena Espaillat
Encargada de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública

Dado en la ciudad de Santo Domingo a los veintinueve (29) días del mes de marzo del año dos mil dieciocho (2018).